

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, con domicilio ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 500 entre Nápoles y Génova, Colonia Italia, código postal 77030, Chetumal, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de la información que proporcionen los usuarios y que sea de naturaleza confidencial, la cual será protegida conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales serán sometidos a tratamiento por parte de cada una de las áreas de la institución y para qué finalidad?

Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico, firma, fecha de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cédula Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social, estado civil, edad, idioma, sexo.

Dicha información será utilizada sólo para los fines legales que dieron origen a la relación jurídica entre esta Fiscalía, como sujeto obligado en temas de transparencia y aquellos como titulares de los datos personales, tales como presentaciones de denuncias, quejas y trámites.

El sujeto obligado o responsable podrá realizar el tratamiento de datos personales con el consentimiento del titular bajo los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, transparencia y responsabilidad.

Salvo en los casos previstos por el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el cual establece que no se requiere autorización del titular para el tratamiento de sus datos personales cuando: exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad

competente, cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público, cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en materia.

¿Cuándo se llevaran a cabo Transferencias de Datos?

Toda transferencia de datos personales, sea nacional o internacional se llevara a cabo cuando la transferencia este prevista en otras leyes, convenios o Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO presentando escrito de solicitud en las oficinas de Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle Génova número 500, Col. Italia, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo. el cual deberá contener; nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante; la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derecho ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; la descripción de derecho o bien, lo que solicita el titular y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://www.fgeqroo.gob.mx> en la sección de aviso de privacidad.